

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XI

San Sebastián: Domingo 13 de Enero de 1901

Núm. 3285

La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Bodaccción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Precios de suscripción

Capital.	trimestre	4 pesetas
>	un año	16 >
Provincias.	semestre	9 >
>	un año	18 >
Extranjero.	>	36 >

Precios de anuncios

En 1.ª plana.	1,50 pesetas
2.º > >	0,75 >
3.º > >	0,50 >
4.º > >	0,15 >

Comunicados de 2 a 25 pesetas línea

El NÚMERO, 5 CENTS.—ATRASADO, 25 CENTS.

Teléfono número 128

Para Señoras

Últimas novedades en sombreros para señoras.

Gran surtido en plumas cintas, terciopelos, formas, guantes, etc.

Pozo, 12. (Boulevard)

TIENDA DE MODAS

Nuestro comercio agrícola con Francia en 1900

El balance comercial del año 1900, entre España y Francia, sin ser para nosotros de los mejores, no ha sido todo lo malo que podía esperarse, dadas las dos últimas cosechas de vinos franceses y las estabilizaciones que en determinados momentos han dominado para algunas de nuestros productos.

«Tres millones de hectólitros de vinos», esas son, importadas el año que acaba de finir, contra 4.034.414 que enviamos en 1899, suponen, aun vendidos a precios baratos, una cantidad no despreciable para nuestro comercio vinatero.

«Ochenta millones de kilogramos de frutas», muy cerca, dadas al consumo francés, contra 92.891.900 cotizadas a no malos precios, dicen plenamente la estima que de ellas se hace en este país.

«Diez millones de kilogramos de legumbres y hortalizas», quizás más, facilitados también al consumo, contra 7.367.700 vendidos en el año anterior, ponen de manifiesto que de día en día aumenta la importación de este importante artículo.

«Ocho y medio millones de kilogramos de aceite de oliva», con exceso, contra 6.055.900 que trajimos en 1899, devueltan, sin ningún género de duda, la bondad de ese caldo.

Tales son en números redondos las cantidades que de nuestros principales productos agrícolas ha importado Francia el último año del siglo XIX. Responden todas a lo que España tiene derecho a esperar. Indudablemente no. Mucho más se puede conseguir en lo que respecta a los aceites, frutas y legumbres.

Nuestros aceites en general dejan bastante que desear y de ahí que la mayoría

se coticen al nivel de los de Turquía y Túnez. Los aceites españoles bien elaborados, cosa sencillísima, como repetidas veces hemos dicho, alcanzarían precios como los de Niza y los mejores de Italia, y buena prueba son de ello las clases escogidas que fabrican Cataluña, Valencia y Andalucía, que llegan a venderse hasta más de 150 francos los 100 litros. Nunca hemos visto, que lo que constituye la gran masa de nuestra importación consiga solo y con dificultad 90 francos.

Se olvida con lastimosa frecuencia que España es la nación del mundo que más aceite cosecha, que ese caldo puede ser fuente de inmensa riqueza, siempre y cuando renunciamos a prácticas dañinas y rutinarias y las sustituymos por los procedimientos fáciles y científicos que imperan hoy. De este modo podríamos dominar en la mayoría de los mercados del mundo, sin contar que Francia por sí sola daría colocación a enormes cantidades y a precios muy remuneradores.

El comercio de frutas y legumbres frescas, con ser el más expuesto a fracasos, podrá con seguridad aumentarse y proporcionar buenos rendimientos. Para esto bastaría que se cuidara mejor la fruta y su embalaje, a fin de que llegara a su destino en buenas condiciones. Para la explotación del negocio es muy conveniente prescindir en lo posible de intermediarios y realizar los envíos y ventas el mismo dueño o propietario con personal idóneo a sus órdenes ó por medio de sindicatos, asociaciones ó sociedades. Solo así pueden evitarse los no pequeños inconvenientes que presenta el negocio efectuado en otras condiciones.

Los buenos tiempos para la importación á esta República de los vinos comunes españoles pasaron y la rechabición de sus viñedos, la abundancia de cepas a gran rendimiento y los fuertes derechos de Aduanas impuestos á los vinos extranjeros, hacen cada vez más difícil la importación y han creado un verdadero conflicto para los vinos indígenas, pues son irrisorios, para la mayor parte, los precios á que se venden.

Todos aquí admiten que la nueva ley sobre bebidas, que ya rige desde el primero del actual, aliviará muy poco la situación de la vinicultura francesa, y si llegan a eliminarse los perjuicios los vinos exóticos de 12 a 15 grados, deberán ser únicamente y exclusivamente al reconocido celo y valiosa influencia del excelentísimo señor embajador de España, que sigue recabando del Gobierno francés tan notable ventaja. Pero de todas maneras nosotros no podemos hacernos ilusiones. Francia tiene hoy por hoy exceso de vinos ordinarios, que son los que en todo tiempo han formado el grueso de nuestra importación. Nuestro papel, pues, en lo sucesivo, quedará reducido a suplir la cantidad que falte a sus cosechas para el consumo y exportación, aparte de los vinos de licor, que siempre necesitará, y de escogidas, pero limitadas clases del Priorato, Alicante, Rioja, etc., en las cuales, en igualdad de circunstancias, nadie nos puede competir, que todos los años, entre otros usos, sirven para engrasar el caudal de sus Burdeos y Borgoñas. Por eso debemos po-

ner de nuestra parte los esfuerzos necesarios para perfeccionar y trabajar el negocio de los aceites y frutas, buscando así una compensación á la baja natural en los vinos.

Italia, y es bueno que lo consignemos una vez más para satisfacción de nuestro comercio, ha quedado muy por debajo de nosotros. En una palabra, la competencia de la única sociedad que aquí tenemos, á que hicieran algo provechoso, pues era muy triste que un pueblo como el nuestro que tanto va progresando de año en año, no tuviera un centro de reunión.

Decíase además en aquel escrito, que de

continuar las cosas en el mismo estado que hasta ahora, era preferible que esa sociedad se disolviera, porque la verdad (consta que esto lo decimos sin tratar de ofender á nadie en lo más mínimo), en un centro de recreo donde ni siquiera se encuentran sillas donde sentarse, es muy ridículo pretender que á él fuera nadie, y más aún invitar á ningún forastero, porque, como es lógico, formaría un concepto muy pobre de Fuenterrabía, al ver que un pueblo como éste, que cuenta con elementos tan valiosos, no tenga una mala sociedad; pero por fin hoy tenemos la satisfacción de participar que la nueva Junta directiva ha quedado constituida por los señores don Máximo Laborda, presidente; D. Martín Echeverría, secretario; D. Francisco Lizarrazu, tesorero, y D. Primo Fernández Velasco y D. Olegario Jáuregui, vocales, la cual ha acordado en su última reunión adquirir un piano, cuya comisión le ha sido confiada á nuestro querido amigo el laureado compositor musical D. Claudio Jáuregui.

Claro es que á los señores socios les animarán otros propósitos, pues según se dice piensan comprar algún mobiliario más, así como también tienen el firme deseo de poner cuantos medios estén á su alcance, para que á la mencionada sociedad concorra el mayor número de socios; y una vez realizado esto, hacer cuanto sea dable para que en lo sucesivo haya la mayor armonía, pues sol así es como podrá hacerse algo de provecho para todos y por el buen nombre de Fuenterrabía.

Después de haber pasado unos días en Orobia (Navarra), hoy es esperado en San Sebastián nuestro vecino don Francisco Orcoyen.

Ha fallecido en Madrid el senador D. Jenaro Echevarría y Fuertes, padre político del conde de Vía-Manuel.

El fallecido era uno de los senadores más antiguos y de más edad, y gozaba de generales simpatías.

Había sido diputado á Cortes por Alava desde 1855 hasta 1871, la misma provincia desde 1871 hasta la presente legislatura.

Recibió el señor conde de Vía-Manuel y su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Nuestro estimado amigo el activo comerciante de esta capital D. Clemente C. Fernández, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su esposa, que falleció ayer á las veintidós y media.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada y la deseamos resignación cristiana para sobrellevar tanta desgracia.

Diane.

Intereses de Fuenterrabía

Ya tenemos por fin una sociedad.

No hace mucho tiempo que en las columnas de este periódico apareció un artículo bajo el epígrafe «Crónicas gaudarrubienenses», en la cual se excitaba á los socios de la única sociedad que aquí tenemos, á que hicieran algo provechoso, pues era muy triste que un pueblo como el nuestro que tanto va progresando de año en año, no tuviera un centro de reunión.

Decíase además en aquel escrito, que de continuar las cosas en el mismo estado que hasta ahora, era preferible que esa sociedad se disolviera, porque la verdad (consta que esto lo decimos sin tratar de ofender á nadie en lo más mínimo), en un centro de recreo donde ni siquiera se encuentran sillas donde sentarse, es muy ridículo pretender que á él fuera nadie, y más aún invitar á ningún forastero, porque, como es lógico, formaría un concepto muy pobre de Fuenterrabía, al ver que un pueblo como éste, que cuenta con elementos tan valiosos, no tenga una mala sociedad; pero por fin hoy tenemos la satisfacción de participar que la nueva Junta directiva ha quedado constituida por los señores don Máximo Laborda, presidente; D. Martín Echeverría, secretario; D. Francisco Lizarrazu, tesorero, y D. Primo Fernández Velasco y D. Olegario Jáuregui, vocales, la cual ha acordado en su última reunión adquirir un piano, cuya comisión le ha sido confiada á nuestro querido amigo el laureado compositor musical D. Claudio Jáuregui.

Claro es que á los señores socios les animarán otros propósitos, pues según se dice piensan comprar algún mobiliario más, así como también tienen el firme deseo de poner cuantos medios estén á su alcance, para que á la mencionada sociedad concorra el mayor número de socios; y una vez realizado esto, hacer cuanto sea dable para que en lo sucesivo haya la mayor armonía, pues sol así es como podrá hacerse algo de provecho para todos y por el buen nombre de Fuenterrabía.

Después de haber pasado unos días en Orobia (Navarra), hoy es esperado en San Sebastián nuestro vecino don Francisco Orcoyen.

Ha fallecido en Madrid el senador D. Jenaro Echevarría y Fuertes, padre político del conde de Vía-Manuel.

El fallecido era uno de los senadores más antiguos y de más edad, y gozaba de generales simpatías.

Había sido diputado á Cortes por Alava desde 1855 hasta 1871, la misma provincia desde 1871 hasta la presente legislatura.

Recibió el señor conde de Vía-Manuel y su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Nuestro estimado amigo el activo comerciante de esta capital D. Clemente C. Fernández, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su esposa, que falleció ayer á las veintidós y media.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada y la deseamos resignación cristiana para sobrellevar tanta desgracia.

— El Sr. Soraluce (D. Pedro) dio cuenta de los valiosos donativos recibidos de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, de los académicos señores de Uhagón y Fer-

nández de Bethencourt, de la Sociedad Económica Vascongada y de los señores Machiandiarena, Múgica, etc., haciendo especial mención de la «Historia de Zumárraga» por don Ignacio Belaustegui, y de los últimos discursos ante la Real Academia de la Historia de los señores Suárez Inclán y Gómez de Arteche.

— Se agradeció al ministro de la Guerra la cesión á la comisión de Monumentos del artístico y histórico mausoleo de la ilustre familia donostiarra de los Almirantes Echeverría, condes de Villalcázar, existente en el parque de artillería, cuya obra histórica ofrece á su vez la comisión al Ayuntamiento de San Sebastián para que sea colocada en la capilla del Cementerio de Polloe.

— Se acordó rogar á la comisión de Monumentos de Álava que indague si en los ricos archivos de Vitoria existe algún sello del primitivo escudo heráldico de San Sebastián, para hacer un estudio comparativo-sigilográfico con el donostiarra del siglo XIV hallado en Pamplona.

— Se acordó dar las gracias al Sr. Munita, jefe del archivo general de Guipúzcoa en Tolosa, por los datos históricos que remite sobre el paso de Napoleón I y del rey de Italia Carlos Alberto por dicha villa, y al Ayuntamiento de San Sebastián por los nombramientos de los señores Añabarri, Pavia y Laffitte para representar á la comisión de Monumentos en la junta directiva del Museo municipal.

— El Sr. Soraluce presentó un importante documento para la historia local y que prueba que es verdadera la leyenda acerca del horroroso desenfamiento de realistas en 1823 desde el castillo de la Mota.

— Se encendió por último al Sr. Soraluce que presente su informe acerca de la histórica basílica de Santa Ana, donde durante la Edad Media existió la casa Consistorial donostiarra, y pedir luego al Ayuntamiento que coloque allí una lápida conmemorativa.

Imprenta y Librería de Federico Ferrerías, Avenida de la Libertad, 3.— Se ha recibido la nueva edición de «Que Vadío», y la de «Simón Bocanegra», de Enrique Sienkiewicz, editadas por la casa Manzana, de Barcelona.

NOTICIAS

La comisión de Monumentos

Bajo la presidencia del gobernador civil celebró ayer sesión la comisión de Monumentos de Guipúzcoa.

Después de un breve discurso del presidente, se acordó dar el pésame á la Sociedad Francesa de Arqueología por el fallecimiento de su Director Sr. Conde de Maray, y felicitar al gran arqueólogo parisien monseñor Lefèvre Pontalis por su nombramiento de presidente de tan docta corporación y por sus notables trabajos en España acerca del arte románico.

— El Sr. Soraluce (D. Pedro) dio cuenta de los valiosos donativos recibidos de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, de los académicos señores de Uhagón y Fer-

nzález de Bethencourt, de la Sociedad Económica Vascongada y de los señores Machiandiarena, Múgica, etc., haciendo especial mención de la «Historia de Zumárraga» por don Ignacio Belaustegui, y de los últimos discursos ante la Real Academia de la Historia de los señores Suárez Inclán y Gómez de Arteche.

— Se agradeció al ministro de la Guerra la cesión á la comisión de Monumentos del artístico y histórico mausoleo de la ilustre familia donostiarra de los Almirantes Echeverría, condes de Villalcázar, existente en el parque de artillería, cuya obra histórica ofrece á su vez la comisión al Ayuntamiento de San Sebastián para que sea colocada en la capilla del Cementerio de Polloe.

— Se acordó rogar á la comisión de Monumentos de Álava que indague si en los ricos archivos de Vitoria existe algún sello del primitivo escudo heráldico de San Sebastián, para hacer un estudio comparativo-sigilográfico con el donostiarra del siglo XIV hallado en Pamplona.

— Se acordó dar las gracias al Sr. Munita, jefe del archivo general de Guipúzcoa en Tolosa, por los datos históricos que remite sobre el paso de Napoleón I y del rey de Italia Carlos Alberto por dicha villa, y al Ayuntamiento de San Sebastián por los nombramientos de los señores Añabarri, Pavia y Laffitte para representar á la comisión de Monumentos en la junta directiva del Museo municipal.